

# EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 22 de Octubre de 1886.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.401

La correspondencia debe dirigirse al Administrador  
D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### El Sr. Castelar en París.

A juzgar por lo que todos los días leemos en *El Globo*, el Sr. Castelar está diciendo cosas en París que podrán aplaudirle allí mucho los republicanos, pero que aquí tienen que condenar todos los espíritus imparciales.

El Sr. Castelar, menos cauto de lo que creíamos, está dando rienda suelta, no ya a sus creencias políticas—que sobre esto en su derecho estaría—sino a sus pasiones de sectario.

El Sr. Castelar es muy dueño, por la fuerza del consonante, habiendo en España Monarquía y en Francia República, hablar de intereses de la raza latina, que jamás han existido, y que ahora mismo Francia está desmintiendo, poniendo por cima de todo otro enlace, la inteligencia con el autocrático y slavo imperio ruso.

Pero además de esto, y por cima de esto, al Sr. Castelar le ha entrado así como a modo de comecion por el triunfo de la República, que sólo nos explicamos por el extraño capricho de aquel personaje de teatro, a quien gustaba que le diesen con la badilla en los nudillos.

Si desgraciadamente para la patria, para la libertad y para el orden, viniera la República, pocas cosas hay más claras que el infeliz papel que esperaría al Sr. Castelar. Pero por fortuna para él, para el país y para la libertad, el sueño de los republicanos de todos colores, es un sueño irrealizable.

Decimos todo esto, porque hoy *El Globo* reproduce el extracto de una correspondencia enviada desde París al *Daily News*, en cuya correspondencia se lee lo siguiente, que dice el corresponsal oyó al Sr. Castelar en uno de los banquetes que recientemente se le han dado:

“El Sr. Castelar es tan amante de la unión latina como adversario decidido del pan-germanismo y del pan-slavismo. Cree en la posibilidad de que llegue a realizarse. Según su juicio, todos los pueblos latinos amoldan instintivamente sus instituciones sobre bases racionales, consiguiendo así en muchas cosas la inteligencia que hasta ahora no ha existido.

Después vino el Sr. Castelar a sentarse a mi lado. El Sr. Castelar ha sido materialmente acosado por reporteros que no hubieran hecho nada de más con leer antes las cartas y los artículos publicados en *El Globo*.

Me habló, no solo de la probabilidad de la República en España, sino de la imposibilidad de cualquier otra institución. Declaróse benévolo con la política del Sr. Sagasta.

—¿Cree usted que esta situación se debe a la muerte del Rey?—le pregunté.

—Al contrario—me contestó—aquel acontecimiento me ha permitido llegar hasta el punto en que nos encontramos ahora. El rey dejó de ser popular; jamás se le hubiera perdonado su sumisión a Alemania...”

—¿Paréceme que el Sr. Castelar que abomina de la revolución y de los procedimientos violentos, está persuadido de que la monarquía española será muy pronto reducida por la persuasión. Respecto al sufragio universal, nadie puede concederle en mejores condiciones que Sagasta y sus amigos...”

Como estas referencias aparecen en *El Globo*, algo mitigadas sea dicho en su honor, porque el *Daily News*, atribuye al Sr. Castelar frases más expresivas, bueno será decir al eminente orador, que si cuanto dice en Francia lo mantiene en España, debe repetirlo en el Congreso, donde es seguro que se le contestará cumplidamente.

Mientras tanto, a nosotros, cariñosos y antiguos amigos personales del Sr. Castelar, nos importa decirle que se está equivocando lastimosamente con la campaña que hace en París, así sobre el idilio de la unión de la raza latina, como sobre el... próximo advenimiento de la República.

Nada de esto se ha de realizar, y los hechos arrojarán cierto crédito sobre el Sr. Castelar.

El unir tanto además sus esperanzas republicanas con la benevolencia al Sr. Sagasta, no sabemos si es inocencia o habilidad.

Sea lo que fuere, importa consignar una vez más que el Sr. Sagasta y el partido liberal en masa están resueltos a defender la Monarquía contra todos sus adversarios, así los mansos, como los fieros; y la defenderán, no solo porque simboliza el derecho, sino porque la quiere el país; y porque la desaparición de la Monarquía, en último término, no representaría en España más que despotismo, anarquía y barbárie.

### Fantasías sobre los sucesos del día 19.

Dos nuevas versiones se han publicado recientemente, ambas fantásticas, y en varios puntos absurdas, diciendo de la de *El Resumen* *La Epoca* de anoche:

“La relación de *El Resumen* está evidentemente escrita para ocultar los verdaderos culpables, disculpar las faltas de algunas autoridades por razones no fáciles de explicar, y coadyuvar al plan de Zorrilla, que consiste en eximirse de toda participación, directa por lo menos, en aquellos sucesos. La relación debe estar escrita por persona residente en Madrid, y que además no ha estado en la insurrección...”

Pero lo que ha dicho *Le Matin* es todavía más absurdo, según se va a juzgar por estos párrafos que tomamos de su relación:

“A las diez todos los regimientos debían salir de los cuarteles y reunirse en la estación del Mediodía.”

Antes de esta hora, el general Villacampa, un teniente coronel, tres oficiales y yo estábamos reunidos en el café de Zaragoza esperando.

De doce a dos de la madrugada recorrimos el centro de Madrid siguiendo la calle de Alcalá, pasamos cerca de la Puerta del Sol, desfilamos por delante del Congreso. Todas las puertas se abrieron a nuestro paso y numerosos gritos de ¡Viva la República! respondían a los nuestros. A cada instante se unían nuevos grupos de paisanos.

Pero el general Villacampa, a quien había dado su caballo un soldado de Albuera, estaba inquieto.

Los otros regimientos no llegaban. Esto no obstante, formó en círculo y dirigió a sus tropas una calorosa arenga.

“Hace doce años, les dije, que rompí mi espada por no servir a los Borbones, y desde entonces no he querido volver al servicio. Me había jurado no combatir sino por la república; este día ha llegado; volvamos su honra a la España bastardeada por un gobierno al servicio de Alemania: ¡Viva la república española!”

Después del general dije yo algunas palabras. Nuestros hombres estaban muy entusiasmados. Gritaban, ¡Viva el general Villacampa! ¡Viva el nuevo Prim! Pero los demás regimientos no venían.

¿Qué había pasado? No pudimos saberlo: yo no lo sé aun. Es cierto que muchos de nuestros conspiradores más fogosos tuvieron miedo a última hora; pero esto no era bastante para detener el movimiento. Preciso es que el sistema de espionaje organizado en el ejército haya funcionado tan bien que haya imposibilitado toda acción a nuestros amigos.

Muchos tiros se dispararon en los cuarteles, especialmente en el de la Montaña.

Viendo que los esperados recursos no venían, Villacampa quiso apoderarse de los cuarteles, y rodeamos el de artillería, donde teníamos inteligencia.

Pero las puertas no se abrieron, a pesar de los reiterados llamamientos, a pesar de la energía de Villacampa, que llevó su caballo hasta la puerta misma, a riesgo de recibir un tiro.

Tratamos de romper las puertas de cobre; pero en vano. Hubiéramos necesitado para esto de un cañón o cartuchos de dinamita, puesto que las hachas se mullaban sobre las planchas de cobre.

Mientras abandonábamos Madrid, se había librado un reñido combate en la ciudad. De cinco a siete, los paisanos sublevados habían defendido heroicamente la estación del Mediodía, no retirándose hasta haber visto que su sacrificio era ya inútil. Pavia ha tratado de ocultar sus bajas; pero todo el mundo sabe en Madrid que han sido de consideración.

También podría citar otros hechos heroicos.

Un regimiento de ingenieros que se hallaba en Carabanchel salió para Madrid durante la noche, a fin de combatir la insurrección; pero cuando quiso pasar el puente de Segovia, sobre el Manzanares, un grupo de paisanos rompió el fuego contra los soldados, que no pudieron avanzar hasta el amanecer, cuando ya había sido abandonada la estación del Mediodía. Pues bien: este grupo de rebeldes lo formaban catorce hombres...”

Y así por este estilo son todos los dislates de *Le Matin*, en este punto fiel intérprete de la ignorancia supina que en nuestras cosas tiene el pueblo francés; cuya ignorancia por cierto debía contribuir a disipar el Sr. Castelar, en vez de andar predicando la alianza... de la raza latina, que es una verdadera monserga, según ha demostrado la historia y demuestran los hechos todos los días.

### Autores y editores.

Los periódicos franceses discuten un asunto que, a juzgar por el calor que origina, tiene más importancia en Francia que en España. El asunto es la desconfianza que inspiran los editores a los autores.

Hay editores que son millonarios y autores que viven de limosna. También hay autores que viven en lujosos hoteles, mientras hay editores que mueren en el hospital; pero a pesar de esto, mientras haya editores que se enriquecen vendiendo los libros que hacen escritores harapientos, es inevitable la sospecha.

Esta sospecha consiste en creer que los editores hacen ediciones más numerosas que las convenidas para no dar al escritor la parte que le corresponde en la venta de su libro.

La desconfianza está sostenida porque los editores actualmente no ofrecen a los autores medios suficientes de intervención en la administración de las obras; y para acabar con esta desconfianza, que ahora atraviesa un período agudo, los periódicos proponen y discuten varios sistemas.

El primer sistema, propuesto en otro tiempo por Edmundo de Goncourt, y reproducido ahora por M. Deschaumes, consiste en que el Estado imponga un timbre de un céntimo en cada ejemplar de un volumen. La intervención sería perfecta. Por el número de ejemplares timbrados, el escritor conoce el número de ejemplares vendidos; pero las objeciones en contra del sistema son de fuerza: primero la repugnancia a gravar con un impuesto, el libro emancipado con tanto trabajo, y luego la dificultad de crear un impuesto especial solo para proteger a una clase de ciudadanos, y sin provecho para el Estado; pues los productos de este timbre los absorberían los gastos de su aplicación.

Por último, la injusticia de hacer pagar a los editores una precaución que se toma exclusivamente contra ellos. Además, los libros clásicos y aquellos que pertenecen en absoluto a los editores, ¿pagarían también?

El segundo sistema consiste también en el timbre ó en un sello especial en la cubierta; pero no aplicado por el Estado, sino por una Sociedad particular, por una especie de *Centro Veritas*, nombrado libremente por todos; pero este sistema tiene el inconveniente, primero de dar parte en las transacciones entre el autor y editor a una tercera persona extraña, y además, como en algunos casos hay necesidad de cambiar la cubierta de los libros dos y tres veces, para darles mejor vista, cuando en los viajes ó en los estantes se han estropeado, el sistema del sello en la cubierta de los libros no da a conocer el número exacto de ejemplares vendidos, y los autores los harían ascender al número de veces que el sello se aplicó.

El tercer sistema consiste en la *contraseña*, pero tiene el inconveniente de ser pesado para los escritores, y casi inaplicable en las ediciones numerosas.

El escritor es por naturaleza perezoso, y casi no se concibe a Daudet contrasñando los cien mil ejemplares del *Tartarin*. Claretie ha propuesto que se cree una oficina central, que los autores entreguen en ella su contraseña, y que los empleados de la oficina la apliquen a cada

ejemplar de una obra; pero tampoco gusta mucho el medio a los escritores franceses.

El cuarto sistema, seguido por el editor Charpentier, es declarar en la portada el número de los ejemplares tirados, en lugar del de la edición; pero el medio no responde al propósito de los autores, porque si un editor quiere engañar en una edición, lo mismo engaña en todo un millar de ejemplares.

El quinto sistema consiste en que la declaración de la tirada la haga el autor, en lugar del impresor, pero tampoco satisface a los escritores.

Por último, un sistema que no vemos propuesto y que, sin embargo, algo remediaría el mal, es el siguiente:

Aceptar para todas las ediciones posibles de un libro una sola numeración correlativa, de tal modo, que el primer ejemplar de la segunda edición lleve el número siguiente al estampado en el último ejemplar de la edición anterior, y así sucesivamente. Cada ejemplar llevaría un número y nada probaría mejor el fraude que el ver un número repetido.

De todos modos el asunto es enojoso para los editores honrados, que son objeto de la sospecha, y para los autores, que sistemáticamente hayan de proponer a sus editores esta intervención.

### Desde Galicia.

LA LEY DE REDENCION DE CENSOS DEL SEÑOR MONTERO RIOS.

Como decíamos en nuestro primer artículo, nos proponemos seguir al señor marqués de Camarasa paso a paso en los artículos que viene publicando en *La Epoca*.

El señor marqués titula el primer párrafo de su segundo artículo con estas significativas palabras:

*El Rey José I de Portugal y el Sr. Montero Rios*, queriendo significar que el citado rey había resuelto de un plumazo la magna cuestión de los foros en Portugal, mientras que el señor Montero Rios se proponía resolverla discutiendo y escribiendo mucho.

El rey José, por ser rey y por vivir en otra época, pudo resolver la renovación del *emprazamiento*, *aforamento*, *prazo* ó foro más fácilmente que hoy puede resolverla un ministro, pues todos saben que las condiciones de la propiedad varían, y que por tanto, cuanto a ella se refiere tiene que amoldarse a las ideas sentadas, y la prueba es, que hoy nadie pide respecto al foro lo que pedía el siglo pasado.

El trascurso del tiempo ha embrollado más de lo que estaba la cuestión foral, y por eso sólo no es posible resolverla de un plumazo, sino que es preciso pulsar y oír todas las opiniones.

Pero, en fin, ya que se habla de Portugal, suponemos se sostendrá como buena la doctrina del nuevo Código Civil portugués que no reconoce otros *aforamentos* ó *prazos* que los *perpetuos*.

El señor marqués de Camarasa define el foro, diciendo que el *foro temporal* es un arriendo celebrado por pública escritura, de edificios y fincas de labor.

Nosotros creemos que el *foro temporal* ni es arriendo, ni requiere escritura pública, ni versa exclusivamente sobre edificios y fincas de labor.

El foro temporal se diferencia del arriendo en que éste solo produce ó ha producido, hasta la ley hipotecaria, relaciones personales, mientras que el foro entraña derechos reales, como desmembración de la propiedad, llámese dominio útil ó lo que se quiera.

El forero, amparándose unas veces en las condiciones estipuladas en el contrato foral, otras en el silencio del mismo, y algunas rebelándose contra su texto expreso, vino siempre ejerciendo actos de dominio, enajenando la cosa previo el requerimiento al foral y el pago subsiguiente del laudemio, lo cual acredita la legitimidad del derecho de enajenación, imponiendo servidumbre é hipotecas sobre la misma cosa, y disponiendo de ella *mortis causa* de la manera que le pareció mejor.

Ninguno de estos derechos perteneció nunca, que sepamos, a los arrendatarios, ni aun a los de esos arriendos de Vizcaya, de que nos habla el señor marqués con verdadero deleite; pues, según las palabras que entresaca de una obra escrita por acuerdo de la Junta general de Vizcaya (1), el casero ó forero vizcaíno no puede trasladar a su yerno las rentas que constituyen el arriendo, sin que intervenga en el contrato, y lo consienta por un acto de buena voluntad, el dueño.

No requieren de precisión los foros la solemnidad de la escritura pública, pues existen muchos que deben su origen a un contrato privado.

Y por último, se han dado en foro, no solamente edificios y tierras de labor, sino toda clase de predios y hasta derechos reales.

El proyecto huye de analizar todas las opiniones sobre el origen del foro, porque como dice muy bien, «no es este sitio y oportunidad para investigaciones eruditas y alardes de ingenio que pongan en claro el oscurísimo origen de los foros; pero sí de necesidad explicar sucintamente, en cuanto lo permita su magnitud, los antecedentes y estado de la cuestión, que puesto que conocida en el país donde se agita, es materia de muy lijeros y erróneos juicios en las demás provincias de España.»

Para resolver el problema foral, no hacen falta fechas ni estadísticas; lo que hace falta es determinar si la división del territorio constituye ó no un perjuicio para la riqueza territorial de Galicia, ó si conviene la *redención*, ó la *reversión* ó el *statu quo*, y para esto, lo que corresponde, es hacer, como hace el proyecto, el proceso del contrato de foro, desde que apareció hasta nuestros días.

(1) Bosquejo de la organización social de Vizcaya.

De ese proceso deducirá todo el mundo, que desde el siglo XV empieza la oposición al foro, por medio del Derecho eclesiástico, pues las *Constituciones sinodales* del Arzobispo de Santiago de 1586, en las del Obispado de Tuy en 1627, etc., se ponen grandes dificultades a los foros.

En ese proceso aprenderán muchos que los foros representan un estacionamiento en el sistema de contratación de la propiedad rural, y que por tanto urge remover ese gran obstáculo del progreso agrícola.

El proyecto no está *confeccionado*, como dice el señor marqués, para sorprender a los diputados, y si se aprobara fácilmente, sería porque era bueno, no porque carezca de conciencia de lo que votan los diputados.

El señor marqués trata en otro capítulo de la cuestión de los foros, diciendo que hay unos que son solo arriendos y otros que son censos.

En efecto, el señor marqués ha sostenido en todos sus escritos esta distinción, asignando los foros *perpetuos* a los concedidos por los monacales, y los *temporales* a los otorgados por los demás señores; aquellos versando sobre fincas incultas, y los otros sobre fincas ya reducidas a cultivo. Los monjes pretendiendo únicamente que se declarasen por los tribunales, temporales a sus foros perpetuos; los señores de hoy exigiendo el cumplimiento fidelísimo de lo estipulado y la reversión a ellos de los bienes aforados por haber fenecido las bases de la concesión.

Los foros, como la enfiteusis, de la que nada esencial la diferencia, pues todos los juriscónsultos que gozan de autoridad convienen en que la enfiteusis que es ordinariamente perpetua, puede ser temporal y hasta se dá el caso de que la Ley de Partidas que trata de ellas con más amplitud (28, título 8.º, partida 5.ª) la considera principalmente como tal, pueden ser perpetuos ó temporales, todos los cuales, en diferente proporción, han coexistido siempre.

Pero ya el dominio útil trasferido sea irrevocable (en las perpetuas) ó revocable (en las temporales), tiene una misma naturaleza jurídica.

Sólo acudiendo a sutilezas puede afirmarse que existen aquellas diferencias, puesto que todos los foros son censos.

Respecto a los foros monacales y los de otros señores, debemos decirle que los monjes aforaron en todo tiempo; de suerte, que unos foros son antiguos y otros modernos, y los aforaron algunas veces a perpetuidad, pero casi siempre por tiempo limitado, definido é indefinido; luego no existe esa línea divisoria ni tampoco hay diferencias entre ellos, aunque de existir alguna, sería a favor de los monacales.

Como estos foros han desaparecido, no hay peligro en condenarlos, con tal de salvar a los demás, y a eso tiende el articulista de *La Epoca*.

La cuestión planteada ante el Consejo de Castilla en 1769, y resuelta aunque provisionalmente en 1763, no versaba sobre si ciertos foros eran temporales ó perpetuos, sino sobre si el foro temporal debía ó no renovarse.

Al decretarse la suspensión por la pragmática del Consejo de Castilla de 10 de Mayo de 1763, en la cual se dice: «Os mandamos que luego que os sea presentada, hagais suspender y que se suspendan cualesquiera pleitos, demandas y acciones que estén pendientes en ese tribunal y otros cualquiera de ese nuestro reino, sobre foros, sin permitir tengan efecto despojos que se intenten por los dueños de directo dominio, pagando los demandados y foreros el canon y pensión que actualmente, y hasta ahora, han satisfecho a los dueños, interin que por N. R. P., a consulta de los del nuestro Consejo, se resolviera lo que sea de su agrado,» no la restringió a los foros monacales y a los del conde de Altamira, únicas interesadas, como sabe el señor marqués, en el famoso expediente sostenido de una parte por las Juntas del reino y el diputado general señor marqués de Bosque Florido, y de otra, por las órdenes de Cluny y del Cister y el conde, sino a todos, absolutamente a todos los foros.

Pero a todo esto advertimos que nos hemos extendido más de lo conveniente, dejando para otro día la continuación de nuestra tarea.—Un paisano del señor marqués.

### Costumbres del siglo XVII.—Trajes de los hombres y mujeres.

M. Alberto Babeau ha publicado un libro de *Bourgeois d'autrefois* en que describe el cuadro de la vida burguesa en Francia en los siglos XVII y XVIII.

En este libro, lleno de curiosidades, se estudia las condiciones distintas en que coloca a los burgueses su profesión, y se examina su traje, su alimentación, sus placeres, sus matrimonios, su educación, su sentimiento religioso, su fortuna... etc. Los burgueses de que se ocupa Babeau, constituían lo que se llama hoy clases medias.

Para penetrar a fondo en las costumbres de la sociedad burguesa en los últimos siglos, es indispensable saber cómo se vestía. Las cuestiones de traje tienen siempre lugar preferente en la historia de las costumbres.

No se conoce exactamente ni un pueblo ni una época, si no se conocen los trajes del tiempo, sobre todo cuando como en los siglos XVII y XVIII las diferentes clases y aun las distintas profesiones se distinguían unas de otras por la forma, por el color y por la tela de sus vestidos.

En los últimos siglos, y particularmente en el XVII, las gentes de ley y los médicos usaban en sus vestidos colores sombríos, como los eclesiásticos, y salvo en las grandes poblaciones, los comerciantes vestían de un modo menos chillón que los burgueses, que vivían noblemente.

Había, sin embargo, en los trajes caracteres



EDICION DE LA NOCHE

rennan las condiciones de venta que aquel tiene derecho a exigir.

Los representantes de España en San Petersburgo y Berlin han empezado a hacer uso de la licencia que les estaba concedida...

El 18 de este mes se celebraron en Prusia tres aniversarios: el del nacimiento del príncipe imperial, el del vigésimo quinto de la coronación del emperador Guillermo...

Ayer falleció el Sr. D. Fernando Hidalgo Saaavedra, ex senador y ex alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

El finado pertenecía al partido democrático-progresista.

Diner Lhardy.

La afamada casa Lhardy ha resuelto ofrecer diariamente a las personas que echan de menos en Madrid una excelente mesa...

Un cuarto de botella de Jerez (Gonzalez Vvays), media de Bardeos (Saint Julien Lhardy) y un cuarto de botella de Champagne...

Como no será posible servir más de 20 cubiertos, por falta de local, podrá pedirse durante todo el día que se reserven las mesas...

El Diner Lhardy se inaugurará del 1.º al 10 de Noviembre. Todos los días se publicará en los principales diarios de la noche el menú del día...

En el segundo ejercicio de los exámenes de ayudantes de obras públicas, van desaprobados más de las cuatro quintas partes de los que se han examinado.

Los ejercicios terminarán probablemente en esta misma semana.

De la última estadística resulta que el número de mujeres en Europa escede al de hombres en la enorme cifra de 4.579.000.

En el Consejo de ayer firmó S. M. la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, a favor del señor obispo de Badajoz.

Los industriales de esta corte, fundadores de la Asociación industrial, fabril y manufacturera de España, han acordado ampliar su esfera de acción...

Ha fallecido repentinamente en París el barón Marcier de Lostende, embajador que ha sido de Prusia en Madrid durante los últimos años del reinado de Napoleón III.

Desde 1866 tenía la gran cruz de Carlos III.

El Colegio de abogados de Palma de Mallorca ha nombrado a los Sres. D. Joaquín Fiol y don Jacinto Pelli para que le representen en el Congreso jurídico.

Ayer salió de Palma para Barcelona el director general de Sanidad Militar, general Weyler.

Los periódicos de Málaga publican un telegrama dirigido por la Liga de Contribuyentes de aquella ciudad, al ministro de la Gobernación...

Se conoce que hay poca atmósfera para deliberaciones didácticas, porque hasta ahora son muy pocos, cinco ó seis, los dictámenes de las ponencias presentadas para las deliberaciones del Congreso jurídico.

El Globo publica hoy este telegrama: «Montilla 21 (11.20 mañana).—Se han verificado las elecciones parciales de ayuntamiento. Triunfo completo. Todo los electos republicanos. Comuníquelo prensa.»

Tiene motivos La Correspondencia para creer que así como gana mucho terreno la influencia de D. Ramón Nocedal en el ánimo de D. Carlos, cada día son más tirantes las relaciones políticas entre el director de El Siglo Futuro y los demás personajes tradicionalistas residentes en Madrid.

La Bolsa de Berlin. Viena 22 (1.40 madrugada).—La admisión de los fondos españoles en la Bolsa de Berlin exige previamente una ley prusiana hecha expreso. (De El Imparcial.)

D. Angel Topete. Ayer se supo por telegrama el fallecimiento del brigadier de marina D. Angel Topete, segundo jefe del apostadero de Filipinas.

El Sr. D. Angel Topete era el hermano menor del glorioso comandante de la Blanca, nuestro muy querido amigo D. Juan Topete (q. s. g. h.), y constantemente en su carrera se ha distinguido por su subordinación, por su pericia y por sus nobles esfuerzos.

Conocíamos sus bellísimas prendas de carácter; su muerte trae a nuestra memoria recuerdos de muchos episodios de la revolución, y como sabemos cuán firmes son los lazos de amor en esta honrada familia, de ahí que comprendamos el hondo dolor de los que sobreviven y que los acompañemos, de todas veras, en su pena.

Aunque algunos periódicos creen que después de la combinación que hoy publica la Gaceta no habrá más cambio de gobernadores...

Nosotros tenemos, además, la convicción de que no deben continuar en sus cargos algunos gobernadores.

En cuanto al Sr. Urzaiz, digno gobernador de Córdoba, es en efecto cierto que tiene ofrecida su dimisión desde que fué electo diputado; pero creemos que continuará en su gobierno hasta el mes de Noviembre.

Lo de la raza latina. París 21.—Los periódicos llaman la atención sobre el discurso pronunciado por el presidente del Consejo general (diputación provincial) del Sena...

En dicho discurso menudearon también los ataques al clero y se abogó por la enseñanza completamente laica.—Fabra.

Las dificultades de forma que habían surgido para dar posesión al Sr. Zugasti en el Consejo de Estado, parece quedarán en breve arregladas.

Rumor extraño. Londres 22.—El periódico el Daily Chronicle publica esta mañana un curioso despacho de Viena.

Dice que ayer circuló por aquella ciudad el rumor de que el Czar de Rusia había sido asesinado. Añade que dicho rumor no se ha confirmado...

Londres 22.—El corresponsal en Viena del Daily Chronicle aclara la noticia de San Petersburgo que tanto ha llamado aquí la atención, sobre un atentado contra la vida del Czar.

Dice que en la capital de Rusia se comenta mucho la muerte reciente del conde de Renteria. Añade que el Czar, al entrar en su palacio, observó que el conde tenía una actitud agresiva...

Se ignora el fundamento de esta noticia; pero no deja de llamar la atención que los demás periódicos ingleses nada digan sobre ella. Debe acogerse, pues, con prevención.—Fabra.

Teatro Real. Mañana en el teatro Real para el turno segundo impar se cantará por última vez la popular ópera del inmortal Rossini Guillermo Tell...

Los rusos en el Afghanistan. Londres 22.—Las noticias que se han recibido esta tarde de la frontera ruso-afghana, son poco satisfactorias.

Segun ellas, agentes rusos recorren el país a fin de que las tribus fronterizas se pongan de parte de Rusia y rechacen la influencia inglesa.

Añaden que el importante ferrocarril estratégico entre Meru y el río Oxo, que con tanta actividad venían construyendo los rusos, se ha abierto a la explotación. Gracias a él los rusos pueden llevar en muy poco tiempo considerables fuerzas sobre la frontera del Herat.—Fabra.

El director de El Progreso, Sr. Malagarriga, ha tenido la atención de enviarnos dos números de su periódico del día 14, para demostrarnos que se detuvo su circulación por provincias, no obstante que la carta del cura Galeote, que fué la denunciada, solo se publicó en la edición de la noche.

Recriminaciones contra Francia. Londres 22.—Los periódicos de esta capital publican hoy artículos combatiendo duramente las gestiones entabladas por Francia y Turquía...

Dicen que la Gran Bretaña no puede en manera alguna abandonar dicho territorio sin cumplir antes la misión que se ha propuesto realizar allí.—Fabra.

Los señores general Martínez Campos D. Manuel Becerra, conde de Xiquena y el alcalde interino de Madrid, han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Abascal tomará mañana posesión de la alcaldía. Hoy ha firmado S. M. los decretos de los señores Sanchez Pastor para la Caja de Depósitos, del Sr. Torres para la Dirección de política de la Presidencia y del Sr. Merelles para la subsecretaría de Gobernación.

El Sr. Merelles ha tomado esta tarde posesión de su cargo, y también el Sr. Gomez Marin se ha hecho cargo de la Asejería.

El decreto del Sr. Villanueva, nombrándole subsecretario de la Presidencia, ya dijimos ayer, que es cosa resuelta, y que se firmará dentro de algunos días.

Nuevos temores de crisis en Francia. Los partidarios de la revancha. París 22.—Se cree que el debate relativo al presupuesto del Tonkin puede dar lugar a una nueva crisis ministerial.

Sabido es que el Sr. Pablo Bert, comisario especial de Francia en aquella colonia, pide al Estado 30 millones de francos para los gastos, de los cuales 20 son destinados a Guerra.

Los radicales están resueltos a oponerse a que se conceda esta cifra, sosteniendo que debe renunciarse a las aventuras coloniales.

Si el gobierno mantiene dicha cifra como necesaria a la conservación del Tonkin, es posible que sea derrotado en el seno de la comisión, y de aquí los temores de que la cuestión del Tonkin pueda ser causa de una nueva crisis.

El nuevo periódico el Desquite, cuyo programa es alcanzar el fin supremo a que tienden todas las aspiraciones francesas, ó sea la reconquista de la Alsacia y la Lorena, ha tenido un éxito considerable.—Fabra.

Consejo de la Marina. Se ha reunido esta tarde, presidido por primera vez por el Sr. Rodriguez Arias.

Han sido aprobados varios expedientes, entre ellos el de concesión de un terreno en la máquina del arsenal de la Habana.

Se ha acordado que lo antes posible se haga la entrega de la artillería que ha de montar el caza-torpedero Destructor, y el Consejo ha aprobado algunas variaciones que deben hacerse en la proa de los torpederos Asor y Alcon, que se construyen en Glasgow.

Ayuntamiento. Las tres primeras horas de la sesión de esta tarde la ha invertido la corporación municipal

en discutir el dictamen de la comisión segunda aprobando las modificaciones propuestas por el gobernador civil en las bases del establecimiento de un mercado de efectos usados en la Ribera de Curtidores.

Después de consumir los Sres. Peña, Ruiz de Velasco y Maltrana tres turnos en contra, siendo contestados por los individuos de la comisión Sres. Moreno Elorza, Torres Sequera y Moreno Lopez, se prolongó el debate sobre el sentido de algunas cláusulas del contrato, interviniendo en él otros señores concejales.

Puesto, por último, el dictamen a votación nominal, resultó esta empatada, acordándose en definitiva repetir la votación en la sesión próxima.

A las seis continuaban los concejales reunidos, examinando otros dictámenes de menor importancia puestos a la orden del día.

El ministro de Ultramar ha llevado hoy a la firma de S. M. la Reina varios decretos del personal, y entre otros de menos importancia, el del subintendente de Cuba, para la presidencia del Tribunal de Cuentas de aquella isla.

También ha sido firmado otro decreto sobre concesión de premios a la agricultura en Cuba.

El reo Galeote. Al ir hoy el Sr. Almira a notificar al cura Galeote, en la Cárcel Modelo, una providencia recaída en la pieza de embargo de la causa que se le siguió, mostróse el procesado tan locuaz é incoherente, que fué imposible al oficial de Sala evacuar su cometido en cerca de dos horas que duró la entrevista.

Todo el empeño de Galeote es saber cuándo se ejecuta la sentencia. «Porque en el tablado—dice—podré decirle al pueblo todo lo que no me dejaron decir en el juicio oral, y después que me ahorquen.»

Otro de sus entretenimientos ahora, parece que es cantar misa, y lo hace con tales detalles, que ni aun el toque de las campanas se le olvida.

Si esto es comedia ó realidad, nosotros no lo sabemos.

BALANCE DEL DIA. Pocos temas nuevos, en el interior; y en el extranjero muchas sombras sobre la cuestión de Bulgaria, sobre Egipto y sobre el Afghanistan; que todo viene a ser una misma cosa, porque todo tira de parte de rusos, turcos y franceses, a hacer daño a Inglaterra, para que este gran pueblo tenga torpeza de movimientos en el problema de Oriente.

La Francia republicana dándole un ardite los lazos de la raza latina que quiere apretar el Sr. Castelar, se entiende con rusos y musulmanes para hacer daño a sus vecinos los ingleses, que en frente de los dos pueblos referidos representa una misión de progreso y de civilización; y de ahí que de nuevo los periódicos de Londres estén tronando contra sus vecinos los franceses.

Las relaciones entre el enviado ruso en Bulgaria y el gobierno de la regencia, siguen tirantes en extremo; Rusia vuelve a amenazar con la ocupación, y si esto sucediera, de fijo que la situación de Alemania y Austria sería difícil, y que el asunto se complicaría más.

Lo que está haciendo Rusia en el Afghanistan, de que también hablan los telegramas de hoy, explica la irritación de la prensa de la Gran Bretaña; y para completar el siniestro cuadro, el telegrama nos da cuenta hoy—no sabemos si reflejando un hecho exacto—del homicidio de un magnate ruso, por mano del mismo Czar, a causa de haber aquel querido intentar contra la vida de éste.

De nuestros asuntos propios ya hemos dicho ayer lo que más debe preocuparnos, que es atajar la indisciplina del ejército con mano vigorosa. Por cierto que como aquí todo se tuercé y todo se quiere llevar por trochas oscuras, se nos atribuye una intención bien distante, no ya de nuestra intención, sino de nuestras mismas palabras.

Ninguna censura hemos dirigido al señor ministro de la Guerra, y bien injusto sería, además, que hubiéramos abrigado tan torpe pensamiento, cuando todo el mundo hace justicia a los nobles deseos de tan digno general, y cuando aparte de esto, no hay materia aún gubernativa ó parlamentaria, para juzgar de sus planes.

No; lo que nosotros hemos dicho y lo seguiremos diciendo, es que tenemos por incomprensible y como cosa gravísima, que después de presas y sumariadas tantas personas por los sucesos del día 19, no se sepan más que vaguedades, como han indicado varios periódicos.

A partir de tan lastimosas hipótesis, nosotros afirmamos que esto no puede oírse ni mirarse con tranquilidad, porque dado que no pudiese haber noticias previas del alzamiento, desde el momento en que han intervenido autoridades, jueces y fiscales, y que se ha tenido en las manos a los delincuentes, es absurdo admitir lo que dice la pública voz y fama.

Por interés de la justicia; por interés de las instituciones; por interés del mismo ejército, cuyos jefes y oficiales en su inmensa mayoría, están fieles a sus deberes, pero que mañana pueden correr de nuevo el riesgo de perder la vida en una celada, es preciso averiguar lo que haya pasado, hasta dar con la raíz del mal. Las autoridades militares de Madrid, los funcionarios de su especial justicia; el gobierno con sus medias; los jefes y oficiales con sus informaciones, todos deben procurar que las sombras se desvanezcan. Y si es preciso arrancar de cuajo los elementos corrompidos hay que poner manos en la obra con energía y con audacia.

Esto decíamos y esto decimos, penetrados de que las reformas militares, si no van precedidas ó acompañadas de aquel remedio, darán menos resultado que el que se espera, porque los que andan ya comprometidos y viven azuzados por los tres empleos ó otras ventajas, se corregirán bien poco con las reformas, por afortunadas que sean.

En pedir esto no hay censura para ninguna autoridad. Solo hay el legítimo deseo de que se cumpla una altísima necesidad.

Como a estos asuntos son a los que venimos dando importancia y preferencia hace días, hemos pasado por alto otros más secundarios, cuales son los que se relacionan con la disciplina de la mayoría parlamentaria.

De creer a varios periódicos que no dejan este tema de las manos, reportándonos mas por lo visto que asuntos mucho más interesantes para la paz del país, deberíamos esperar que todo son disgustos y desmoralización en el partido liberal, y que al abrirse las Cortes, va a ser aquello una verdadera desbandada.

La mayoría, tiene que resentirse como no puede menos, de las tristezas de los sucesos últimos, y esto hace honor a su sensibilidad y a su reflexión.

Pero después de esto, van a padecer una gran decepción los que sueñan con disidencias. No conocemos un solo hombre notable del partido liberal que esté en este camino, porque si bien se ha hablado de la actitud especial del general Salamanca, falta un hecho solemne que afirme la decisión que se le atribuye.

Del Sr. Camacho es positivo que está en una actitud personal de enojo con el Sr. Sagasta, pero nos consta—y nadie desmentirá este aserto,—que permanece fiel y resuelto en las filas de la mayoría y del partido liberal.

Martinez Campos, Martos, Concha, Montero Rios, Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, duque de Tetuan y tantos otros, votarán resueltamente con la mayoría y apoyarán decididamente al gobierno, y lo propio han de hacer, digan lo que quieran algunos periódicos, los señores marques de la Vega de Armijo y Gullon, que es posible hayan apreciado algun detalle de los sucesos últimos, en uso de su derecho legítimo, con la libertad de criterio que corresponde a sus altos servicios en el partido liberal; pero estamos ciertos que no suscitaremos dificultades al gobierno, antes al contrario, lo ayudarán con la nobleza, el desinterés y el patriotismo que nadie puede negarles en justicia.

No son las circunstancias, además, para andar con disidencias y reproches; y la mayoría así en el Congreso como en el Senado tiene bastante sentido político para comprenderlo así.

Si una nueva intentona ha venido a entristecer a los buenos liberales, no se remediaría el mal con disidencias, si no que se agravaría, fomentando los apetitos revolucionarios. Y por lo mismo que las circunstancias son delicadas, es preciso conducirse con virilidad y con dignidad, levantando tan alta como sea menester la autoridad del Sr. Sagasta y fortaleciendo el ánimo del gobierno.

Contra lo que algunos creen, nosotros pensamos que podrían pronto reponerse los quebrantos padecidos; pero para esto es preciso que haya unión en la mayoría, estrecha unión; y en el gobierno, golpe de vista y mucha energía.

Los liberales tienen delante de sí grandes horizontes; pero depende de ellos el recorrerlos con bizarría y con fortuna.

Aparte de los despachos de Fabra, esta tarde se han recibido telegramas de Viena anunciando que los antagonismos entre el enviado bulgaro y el de Rusia son cada día mayores; que se teme una acción común de Rusia y Turquía, lo cual haría más difícil la situación de Alemania y Austria, y que con este motivo la prensa de Viena se muestra muy alarmada.

El Sr. Martos ha ofrecido esta mañana sus respetos a S. M., permaneciendo en la régia cámara durante hora y media.

Ninguna otra cosa notable. Nuestros fondos, firmes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Paris, a 8 dias vista, 496. Londres, a 90 dias fecha, 4780 d.

Resumen.

Gran firmeza en la demanda. Los cambios cotizados resultan con la ventaja de un cuarto por ciento, y cierra la contratación oficial con tendencia a mejorar más.

El 4 por 100 interior al contado a 62'80, 75, 85, 90, 63 por 100 y 62'95.

A fin de mes, 62'80, 85, 90, 63 por 100, 62'95. Fin del próximo, 63 por 100, 63'10, 15 y 20.

El 4 por 100 exterior a 63'90 y 64 por 100. El 4 por 100 amortizable, 77'90, 80 y 90.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 94'10, 15 y 20.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización, 34'50, 55, 65, 70, 75 y 60.

Anualidades, 36'10 y 25. Carpetas provisionales de Cuba, 88'95 y 89 por 100.

Y las acciones del Banco de España, a 357'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 62'90 papel; fin del próximo, 63'10 papel.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan Capistrano y San Pedro Pascual.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—15.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Guglielmo Tell. Español.—8.º de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—El gran Galeote.—Lobo y cordero.

# INTERESANTE

Un comerciante francés desea entrar en relaciones con fabricantes de conservas de pescado, pudiendo abastecer con muy buenas y beneficiosas condiciones.

Dirección y escribese en francés á Mr. Le Pavec, Vannes, Morbihan, Francia.

## ALMACEN DE ARTÍCULOS RELIGIOSOS

25, Preciados, 25

frente á la plaza del Callao



**ESTATUAS RELIGIOSAS**  
OBJETOS DE ARTE Y RECUERDOS

Especialidad en adornos para cementerios, muy principalmente en coronas fúnebres procedentes de las primeras fábricas de París y Viena.

25, PRECIADOS, 25. MADRID

## LIQUIDACION

Bronces, Porcelanas, Objetos de piel, Abanicos de teatro  
40, ALCALÁ, 40

## IMPORTANTE

á los hombres industriales.

Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remite un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

## VENTA DE AVERIA

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta en los almacenes de Puntales, por orden del Capitan Branat, del vapor alemán

**PRINZ ALBRECHT**

(surto en este puerto en avería), recomendacion de peritos aseguradores, y por cuenta de quien pertenezca, los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, calamina, camas de hierro, pinturas, aceite linaza, pipas de vino, cajas de Cognac y otros efectos, licores, añil, manteca en latas, conservas, fusiles, lona, maquinaria, etcétera, etc., segun lista, todo averiado de agua del mar, siendo parte de la carga que conducia dicho vapor Prinz Albrecht, cuando encalló en Canacoja (costa de Marruecos).

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y más pormenores pueden obtenerse de los agentes

**SONS OF THOMAS HAYNES**  
NUEVA, 2.—CADIZ

## Academia-Pension de Cervantes

Para las facultades universitarias, escuela politécnica, general militar y de marina, topógrafos, etc. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos.—San Bernardo, 63, Madrid.

Octe. 22) FOLLETIN DE «EL CORREO» (1. 205)

## AVENTURAS DE PICKWICK

rá más que una obstinacion brutal, que una prueba de demencia. ¿Cabe la vacilacion en aprovechar una circunstancia que le devuelve á usted la libertad, la salud, sus ocupaciones, sus amigos, sus distracciones; que libre á su fiel criado de una reclusion igual al tiempo que usted viva, y por encima de todo que le permite á usted vengarse de una manera magnánima, y segun sus sentimientos, sacando á esa mujer de este receptáculo de miseria y de perdicion donde ningún hombre entraria, si yo pudiese evitarlo, pero donde es un acto de barbarie encerrar á una mujer? ¡Ah, mi querido señor! le hago estas preguntas, no como su agente de negocios, sino como su verdadero amigo; ¿dejará usted escapar la ocasion de hacer tanto bien, por la miserable consideracion de que no pasen algunas libras esterlinas al bolsillo de ese par de bribones que tarde ó temprano se descubrirán y no podrán disfrutarlas? Le hago estas observaciones, mi querido señor, muy débil, muy imperfectamente, pero le suplico que reflexione. Piense usted cuanto quiera, aguardare pacientemente su respuesta.

Antes de que mister Pickwick tuviera tiempo de replicar, antes de que Perker tomase la vigésima parte del rapé que exigia imperiosamente un tan largo discurso, oyeron en el corredor un ligero cuchicheo seguido de un fuerte golpe dado en la puerta.

—¡Qué fastidio! ¡qué tormento!—exclamó mister Pickwick que estaba evidentemente emocionado con el discurso de su amigo.—¿Quién está ahí?

—Yo, señor—respondió Sam asomando la cabeza.

—No puedo hablar contigo en este momento, Sam, estoy ocupado.

**TODAS** las enfermedades de la orina, tales como incontinencia, retencion, arellillas, piedras, diabetes sacarina, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la prostata, catarros de la vejiga, etcétera, etc., se curan infaliblemente con el

## LITOTRIACO Y LIMONADAS GASEOSAS DEL DR. CLIMENT

Puntos de venta.—En Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2.—Garcerá, Principe, 13.—Navarro, Atocha, 131.—Fernandez Sarasa, Carrera de San Jerónimo, 49.—Pablo Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2.—Ortega, León, 13.—Hijos de C. Uzurum, Barrio Nuevo, 11.—Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Cuevas Caracuel, Encarnal, 32.—Delgado Oca, Preciados, 25.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, principal.—Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

# PRECIOS SIN EJEMPLO

Más de 60.000 duros de alfombras, cortinas, tapices, géneros para sillerías, colgaduras y muebles del mejor gusto, ofrecemos con grandes rebajas á nuestros parroquianos y á todas las familias que quieran comprar baratísimo en los Grandes Almacenes de

## LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

Remesas á todas las provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. EDUARDO GARCIA.

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <b>POR 50 PESETAS</b><br>Una pieza con 40 varas alfombra fieltro, primera clase, dibujos muy bonitos y 4/4 ancho,<br><b>Tenemos 40 piezas.</b> | <b>POR 15 PESETAS</b><br>Un juego de cortinas de yute adamascado con preciosas cenefas,<br><b>Existen 200 juegos.</b>                                | <b>POR 2 PESETAS</b><br>Una alfombrilla de fieltro para los pies de la cama,<br><b>Tenemos 300.</b>                               |
| <b>POR 25 PESETAS</b><br>Una pieza de abaca fuerte, con 40 varas, dibujos listados, ancho 4/4,<br><b>Existen 50 piezas.</b>                    | <b>POR 6 PESETAS</b><br>Un juego de alzapauos con grandes borlones de todos colores,<br><b>Hay 500 pares.</b>  | <b>POR 3 PESETAS</b><br>Un tapeta de yute con cenefa y fleco de multitud de colores, tamaño 7/4 en cuadro,<br><b>Tenemos 200.</b> |
| <b>POR 60 PESETAS</b><br>Una pieza de alfombra de fieltro, con 30 varas, ancho 5/4, clase superior,<br><b>Tenemos 50 piezas.</b>               | <b>POR 15 PESETAS</b><br>Un corte con 12 varas, damasco oriental, ancho 6/4, para forrar una sillería completa,<br><b>Tenemos 40 dibujos.</b>        | <b>POR 60 PESETAS</b><br>Un juego de tapices con figuras estilo Renacimiento, clase superior,<br><b>Existen 50 juegos.</b>        |
| <b>POR 20 DUROS</b><br>Una pieza de alfombra moqueta rizada, en preciosos colores y dibujos, ancho general,<br><b>Tenemos 80 piezas.</b>       | <b>POR 30 PESETAS</b><br>Un juego de cortinajes, estilo Flamenco, de preciosos colores con sus cenefas y grandes flecos,<br><b>Existen 80 pares.</b> | <b>POR 3 PESETAS</b><br>Una alfombra de gran tamaño con figuras y flores, clase de primera,<br><b>Existen 200</b>                 |

Un grandioso surtido en telas nuevas para escalera y para pasos; alfombras ricas de terciopelo para alfombrar, con florones grandes, estilo Luis XIII.

**Observaciones.** Las piezas enteras que vendemos en alfombras, pueden tomarse mayor ó menor cantidad, aumentando ó disminuyendo del precio marcado por piezas.  
Estos Almacenes tienen alfombristas inteligentes para la colocacion de alfombras y arreglos de las usadas por pequeña retribucion.  
Visitar estos Almacenes si se buscan buenos géneros y economia.

## NUOVO Y SEGURO ANTI-ASMATICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional  
**JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA**

perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Matherson de Austria, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros.)

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una accion marcadísima para disminuir y hasta suspender los abscesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada á generalizarse.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: Salamanca, hijos de Villar y Lato, é Ignacio Santiago Fuentes.

—Dispense usted, señor, pero hay aquí una señora que dice que tiene que decirle á usted una cosa muy urgente.  
—No puedo recibirla—replicó mister Pickwick, á cuyo espíritu apareció la imagen de mister Bardell.  
—Me parece que sí—repuso Sam moviendo la cabeza.—Si supiera usted quién es, estoy seguro que cambiaria de opinion.

—¿Quién es?—preguntó mister Pickwick.  
—¿Quiere usted saberlo, señor?—replicó Sam, manteniéndose con la puerta entreabierta como si al otro lado encerrase un animal curioso.  
—Será preciso—dijo el filósofo mirando á Perker.  
—Pues bien, entonces va á dar principio el espectáculo. Que se levante el telon y entren los conspiradores.

Y hablando así, Sam abrió la puerta por completo; en su hueco apareció mister Nathaniel Winkle llevando de la mano á la jóven lady que en Bingley-Bell le llamó la atencion, la cual presentaba entonces un conjunto de confusion de encajes, de rubor y de seda color lila.  
—¡Miss Arabella Allen!—exclamó mister Pickwick levantándose de su asiento.  
—No, mi querido amigo, la señora Winkle—respondió el jóven cayendo de rodillas.—Perdónenos usted, mi respetable amigo, perdónenos usted.

Mister Pickwick no podia dar crédito á sus sentidos y quizás hubiese seguido creyendo que soñaba, si este testimonio no hubiera estado corroborado por la fisonomía sonriente de mister Perker y por la presencia corporal de Sam y de la linda doncella que, desde el fondo del cuadro, parecían contemplar con la más viva satisfaccion la escena que se desarrollaba en primera línea.

—¡Oh, señor Pickwick!—dijo Arabella con voz temblorosa, y como alarmada de su silencio.—¿Podrá usted perdonar mi imprudencia? Mister Pickwick no dió respuesta verbal á

esta pregunta, pero se quitó precipitadamente las gafas, estrechó las dos manos de la jóven lady entre las suyas y la abrazó un gran número de veces (quizás mayor de lo que era absolutamente necesario), enseguida le dijo á mister Winkle que era un pillo muy audaz y le ordenó que se levantara. Mister Winkle, que desde hacia algunos minutos se rascaba la nariz con el ala del sombrero, como si estuviera arrepentido de lo que habia hecho, se puso de pie, y entonces mister Pickwick le dió unos golpes en la espalda, y á continuacion estrechó calorosamente la mano del diminuto agente de negocios. Este, por su parte, no queriendo quedarse atrás en hacer los cumplidos que exigian las circunstancias, abrazó de todo corazón á la recién casada y á la doncella; por último, despues de sacudir cordialmente la mano de mister Winkle, completó su demostracion de gozo tomando una cantidad de tabaco suficiente para hacer estornudar, mientras existieran, á media docena de narices ordinarias.

—Y bien, querida niña, ¿cómo ha pasado esto?—dijo mister Pickwick.—Vamos, siéntese usted y cuéntenme la historia.

—¡Qué bonita es, Perker!—continuó el excelente hombre, examinando el rostro de Arabella con tanta satisfaccion y orgullo, como si fuera su hija.  
—¡Encantadora, mi querido señor! Si no estuviera casado, lo envidiaria á usted, feliz mortal—dijo Perker, dando un puñetazo amistoso á mister Winkle; puñetazo que éste le devolvió en el acto.  
Despues de esto, los dos prorumpieron en estrepitosas carcajadas; pero no tan estrepitosas como las de Sam Weller: el cual, para calmar su emociion, se vió en la necesidad de abrazar á la linda María, oculta por la puerta de un armario.

—Sam—dijo Arabella con la más dulce sonrisa inagraciable—nunca podré atestiguarle mi agradecimiento. Recordaré siempre sus buenos servicios del jardin Clifton.

—No hay que hablar de eso, señora—respondió Sam—yo no he hecho más que ayudar á la naturaleza, como dicen los médicos cuando matan á alguno de una sangría.  
—Querida María, siéntese usted—dijo mister Pickwick cortando la elocuencia de su oían.  
—Y ahora, ¿cuánto tiempo hace que están ustedes casados?  
—Arabella miró como confundida á su señor dueño, que respondió:  
—Tres dias solamente.  
—¡Solamente tres dias! ¿Y qué han hecho ustedes en tres meses?  
—¡Perfectamente! ¿Esa es la pregunta?—terrampó mister Perker.—¿Cómo pueden ustedes justificar tanta lentitud? Ya ven ustedes que lo único que estraña á mister Pickwick es que no lo hayan hecho antes.

—El hecho es—replicó mister Winkle mirando á su mujer que cada vez se ponía más colorada;—el hecho es que tardé mucho tiempo en persuadir á Bella de que huiera conmigo, cuando logré persuadirla, pasó otro tanto tiempo antes de que pudiéramos encontrar una ocasion. Despues, María tuvo precision de esperar un mes á que sus antiguos amos tuvieran un va doncella, y no podíamos prescindir de sus servicios para casarnos.

—Palabra de honor—exclamó mister Pickwick—que se habia vuelto á poner las gafas contemplaba ya á Arabella, ya á Winkle con una fisonomía que reflejaba una dicha y una alegría incommensurable;—palabra de honor que han obrado ustedes muy metódicamente, y su hermano, está instruido de todo esto, ¿verdad?  
—¡Oh, no! no!—respondió Arabella cambiando de color.—Querido señor Pickwick, de nada solamente debe saberlo.

—Es tan violento y ha sido tan... tan peculiar para su amigo mister Sawyer, que me horrorizan las consecuencias.  
—¡Ah! sin duda ninguna—añadió Perker—veniente.—Es preciso que se encargue usted

## ORO DE LEY JOYERIA

en relojes y joyas de todas clases, con y sin pedrería. Vendemos elegantes remotes para señoras á 100 pesetas; para caballero, desde 120 á 2.000. Toda clase de relojes desde 2 duros en adelante. En joyería hay muchísimas novedades y fabricamos por encargo especial. **Don Esparza, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.**

**CONOYAS** fúnebres las más nuevas y mejores modelos. Imposible comprar más barato. Hay 20 modelos de letres para grabar en las cenizas con inscripciones conmemorativas. Atocha, 17 y 21. **Los Tiroleses.**

poelno y superior y vaca sin thueso á 6 rs. kilo. Jamon á 8. Espiritu Santo, 18.

**ALMORRANAS** Su radical curaciion se consigue con la **Pomada antihemorroidal de Segalá**. Botica Corona, Giguas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor Garcia.

## CARLOS PRATS

Las preferidas BOLSAS de CRISTAL de diferentes colores y formas de Tulipan que procedentes de VARSOVIA (Rusia), se compraban y que por su originalidad y elegancia son más que cualquier otro objeto á propósito para Bodas y Bautizos, ha llegado ya la remesa á esta casa, única que en España las recibe  
**Cárlos Prats, 8, Arenal, 8**

## LAMPARAS FÚNEBRES

Formas nuevas y elegantes para Mausoleos, Panteones, Nichos, Sepulchros, gran surtido; no comprar sin visitar á los grandes almacenes de Casosa é hijo, calle del Gato, núm. 3, y Cruz, 61.

## SE VENDE

parata por sustentarse su dueño, una bonita posesion de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid.  
Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, de razon.

## PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Con los papeles autográficos puede uno, por sí solo, brocear, grabar y dorar toda clase de objetos. Instrucciones, franco. I. N. M. S. S. q. R. S. Antonio, Barcelona.

## MUEBLES AUSTRIACOS

de madera cu vada ó de uniones de hierro (privilegio Kohn), vendados en sillat, sillones, m-cedras y sillas; rebaja extraordinaria de precios. Se venden únicamente en el gran depósito de los fabricantes  
**J. J. Kohn.—Descargaño, 6**

## Academia de matemáticas

preparatoria para la Escuela general de Ingenieros y Arquitectos dirigida por D. Bernabé Michelena y D. Carlos Castell, ingenieros de montes, con la colaboracion de otros compañeros. **Lección tercera.**—La Direccion des acha de 9 á 12 de la mañana.

## MANUAL

## CONTRATACION BURSÁTIL

ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias interesantes para las negociaciones de efectos públicos y valores cotizables, por  
**D. RAMON GOMEZ MORENO**

abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Superior del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.º de 280 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. M. Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaría del Colegio de Agentes.